

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0,50 ptas.

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Viernes 25 de Octubre de 1912

Num. 2182

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio
TEMPRADO.—14.—PRAL.

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de mástoramas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

LETRAS FEMENINAS

LA PROMESA

Pasan los automóviles que van a la fiesta. Ha venido un príncipe. Ha salido el sol. La tierra húmeda exhala un perfume fresco y grato, y el espeso arbolado del valle se mece con una cadencia mansa y deliciosa.

Ese estruendo de los ricos trenes que cruzan el camino presta a la paz de la tarde aldeana una inusitada nota de mundano poderío, y cuando el rumor de las máquinas viajeras se extingue, la dulce vida del sosiego vuelve a levantar su canción de aguas y hojas. Esta canción arrulla los pasos de una mujer que sola abstraída, ha buscado una senda blanda de la ribera y la va andando tranquilamente, con un rosario menudito entre los dedos. ¿Reza?... Parece que reza y que medita, y que va amando mucho; tal vez va perdonando, porque lleva en la cara una expresión de inmensa mansedumbre y lo mira todo con una tristeza llena de piedad.

Esta mujer del rosario menudo va a pedir un milagro a una Virgen que llaman de la Peña, porque alza su santuario, glorioso en la comarca, coronado por la historia de cientos de prodigios; tiene siempre abierta la puerta y la lámpara encendida; de modo que cuando la Caridad llega allí a buscar un medio, encuentra franco el dintel de la Esperanza y viva la luz de la Fe.

La Virgen es morena y chiquita; una Virgen española de plácida sonrisa. Su traje de seda y su corona de plata ponen un detalle de elegante suavidad en la dureza del templo rústico y del altar de piedra. De piedra son los muros y las bóvedas, las gradas y el pavimento. La mitad del recinto está cortada por una verja erizada y espesa que garantiza la seguridad de la corona de plata y del vestido de seda, porque ¿a qué paraje, por sagrado y abrupto que sea no puede llegar una mala tentación?...

Hay una caja de hierro, sujeta a la verja con sólidos herrajes, y hay de la verja para fuera una enorme piedra horadada, donde el agua bendita espera que el peregrino agite en leves ondas su superficie, un poco turbia. Hay también unos bancos de piedra y unos nidos de palomas.

La mujer que ha buscado la senda blanca de la ribera sube a la ermita, desgranando siempre las cuentas de su rosario. Llega, se hinca de rodillas y pide el milagro sencillamente: a la luz de la Fe, que arde en la lámpara de plata.

Le parece a la peregrina que la Virgen morena dilata su sonrisa delante de aquella plegaria sana y pura, y la viajera hace ondular el agua bendita y deja caer en la caja de hierro unas monedas, que levantan en el silencio de la ermita un ruido sonoro y grave.

Cuando la mujer piadosa traspone el dintel del santuario, siempre abierto a la Esperanza, vuelve a quedarse sola con el río que la canta y las palomas que la arrullan, y una paz y una soledad hermosísimas reinan en la ribera honda y en los peñascos altos, a donde la peregrina asoma su frente, que ha humillado hasta tocar las piedras centenarias del templo.

Desandando la vereda suave a la par del río, vé la mujer cómo los ricos trenes retornan de la fiesta, llenando el camino rural de un alborotado estrépito. El triunfo de la vida humana deja flotando una nube de polvo y un rumor de grandeza y poderío.

Pero la peregrina no codicia nada de aquello tan seductor y brillante que ha pasado por la carretera, ella ha cumplido su promesa a la Virgen, y ahora como antes, lo mira todo con una tristeza llena de piedad.

Y anaque es largo el camino y nace la noche la mujer no se fatiga ni se asusta. La acompaña y la sostiene su confianza en el milagro que ha pedido; y mientras tanto, va muy entretenida en amar mucho, y acaso va perdonando, porque lleva en la cara una expresión de inmensa mansedumbre...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

La legitimación de roturaciones arbitrarias

El proyecto de ley de legitimación de roturaciones arbitrarias, que está pendiente de la aprobación de las Cortes, es de una importancia grandísima para los intereses agrícolas y forestales, y nos creemos en el deber de llamar sobre él la atención de nuestros lectores.

En la forma en que estaba redactado el proyecto, hubiera entregado a la propiedad particular los mejores trozos de los montes públicos, llevando a éstos enclavados que, acaso en plazo no lejano, hubiera habido necesidad de adquirir mediante expropiación forzosa para la debida defensa y necesario desenvolvimiento de la riqueza forestal; pero, por fortuna, la Comisión del Senado lo retiró para nuevo estudio.

Es preciso tener muy en cuenta que el abandono en que han estado los montes públicos por falta de

guardería ha sido causa de que sean muy numerosas las roturaciones que en ellos se han llevado a cabo, y es preciso, por lo tanto, proceder con exquisito tacto en estas cuestiones, pues su desafortunada resolución podría pasar a manos de particulares, terrenos que por leyes inspiradas en el bien general están declarados inalienables y alentaría a los detentadores de esta riqueza para seguir reduciéndola más y más.

No hay que olvidar que la legitimación de roturaciones arbitrarias es en realidad una forma de vender, que es inaplicable a lo que por la ley está declarado invendible, como son los montes de utilidad pública, y así lo tiene establecido el Ministerio de Hacienda por Real orden de 27 de Agosto de 1897, publicada en la *Gaceta* de 1.º de Septiembre del mismo año.

Además, el término de un año y un día para consolidar la posesión, está justificado en las fincas urbanas y en los terrenos cuyo cultivo exige constantes actos posesorios; pero de ninguna manera en los montes públicos, cuyo abandono y soledad son causa de que no tengan publicidad alguna los actos posesorios que en ellos se ejecutan. Inspirándose en este criterio, dictó D. Germán Gamazo, como ministro de Fomento, la Real orden de 4 de Abril de 1883, que señala el plazo de treinta años para acreditar la posesión de terrenos de monte público.

Dos últimas consideraciones nos sugiere esta cuestión. Es la primera, que, exceptuando el proyecto de ley, la legitimación de las roturaciones de las vías pecuarias, no se comprende cómo no extiende la excepción a los montes públicos, cuyos terrenos están en caso análogo; y la segunda, que sería un verdadero contrasentido que por un lado se preocupase el Gobierno de fomentar la riqueza forestal y por otro facilitase que buena parte de los montes de utilidad pública pasaran a manos de particulares.

Gaceta rimada

Ven ustedes como es cierto que hoy adelanta la Ciencia de tal modo, que es muy fácil que antes de entrar en Cuaresma se haya encontrado la forma o hallado ya la manera de que tenga el periodista disponible... tres pesetas?... Ven ustedes como yo que siempre leo la Prensa, y me entero de detalles, y recopilo recetas, y atiendo los pareceres y examino las ideas que vierten a los mortales los sabios que nunca cesan de laborar en obsequio de las masas que no piensan, ven ustedes, les repitio, como tan pronto me entregan una nota interesante, abandono mi pereza y me está faltando el tiempo para darla, con idea de que todo al mundo goce el goce que experimenta el alma cuando descubre un emporio de belleza?

Se trata, de que el dominjo en la capital francesa probaron un proyectil que desarrolla una fuerza tan «brutal» que fué el encanto de cuantos vieron la prueba. El canuto está provisto de un gas asfixiante y deja el aire tan infeccioso, que cuanto gente se encuentra a cien metros de distancia de donde estalla, «la entrega...» sin decir.—«Olé tu madre» ni estimárselo a la ciencia... El invento bien merece que se aplauda, de manera que su autor esté contento para que el hombre comprenda que estimamos sus estudios; pero, de verdad quisiera, que me contasen la forma en que se han hecho las pruebas, pues si no han matado a nadie, ese éxito que cuentan, será un éxito ilusorio, de algún chico de la Prensa.

J. ENRIQUE DOTRES.

La enseñanza veterinaria

UNA EXPOSICIÓN

El Colegio de profesores veterinarios de la provincia de Valladolid ha elevado al ministro de Instrucción pública, señor Alba, al siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública. La clase veterinaria española siente hoy hacia V. E. imperiosa gratitud. El Real decreto de 27 de Septiembre último firmado por V. E. y que reforma la enseñanza de la Veterinaria en España, señala nuestro resurgimiento a la vida íntima y extensa de la ciencia, que en todo tiempo ha sido nuestra constante aspiración y reintegra a nuestra clase al ancho campo de sus legítimos prestigios y derechos, abriendo a los veterinarios del porvenir, las puertas del progreso y permitiéndoles entrar de lleno en el mundo de la intelectualidad.

En los anales de la Veterinaria patria, quedará siempre esculpida, con caracteres indelebles, la fecha de esa soberana disposición, y de hoy más el ilustre nombre de V. E. será de recuerdo perdurable entre todos los veterinarios españoles.

El Colegio oficial de estos profesionales en Valladolid, en nombre del cual me dirijo a V. E., siente hondamente la satisfacción que significa la mejora de la clase para el porvenir, y aumenta su alegría al considerar que el gran benefactor nuestro en este caso, lo ha sido el castellano más ilustre de entre todos nuestros contemporáneos que, por ley del destino, ocupa hoy dignísimamente el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los que un día solicitamos respetuosamente de V. E. que implantara cuanto antes esas reformas, hemos visto como nuestros deseos. Por éllonos es muy grato rendir homenaje de agradecimiento y le tributamos un aplauso leal, sincero, como emanado del corazón, al que seguramente se unirán todos los verdaderos amantes de la Medicina zoológica.

Cumplido este deber, nos ha de permitir V. E. manifestar que desde la humildísima posesión en que nos hallamos hemos podido ver que en el Real decreto que nos referimos, se otorgan privilegios a individuos que careciendo del título

oficial de veterinario, se les da derecho a formar parte del personal docente de nuestras escuelas. Respetamos las razones en que V. E. se haya fundado para conceder esas facilidades a médicos, farmacéuticos doctores y licenciados en las Ciencias físico-químico-naturales; pero nosotros creemos que debe tenerse en cuenta lo preceptuado en el artículo 214 de la vigente ley de Instrucción pública, y evitarnos, de paso, la humillación que significa el que nos enseñen los hombres de otras profesiones como si en la nuestra no existieran capacidades suficientes para llenar con plácida esa importantísima misión de instrucción y cultura!

De la extensa mentalidad de V. E. y de su justiciero espíritu, esperamos confiadamente que reintegrará a los veterinarios en las funciones que sólo a ellos deben corresponderles por la especialidad de su conocimientos, con lo cual quedará por completo satisfecha esta tan útil como preterida clase, que en V. E. vé al hombre público insigne que para ampararla y defenderla se halla siempre dispuesto con su mentalidad elevada y su buena voluntad.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Villanueva 21 de Octubre de 1912.—
El presidente del Colegio, Agustín M. Campón.

Asociación de labradores DE ZARAGOZA

Su situación en 30 de Septiembre

	Pesetas
Existencia del mes anterior.	22.420'45
Ingresos del mes de Spbre.	49.157'50
TOTAL	71.577'95
PAGOS	
Por ahonos.	51.659'35
Gastos sociales.	871'20
Por préstamos.	1.316'15
Por intereses.	13'90
Semillas.	6.003'65
Boletín.	304'00
TOTAL	60.159'25

RESUMEN	
Suman los ingresos.	71.577'95
Suman los pagos.	60.159'25
SALDO.	11.418'70

Situación de los fondos	
En el Banco de Crédito.	4.830'00
En el Banco de España.	1.000'00
En el Banco de Aragón.	4.500'00
En la Caja de la Asociación.	1.068'70
TOTAL	11.418'70

MOVIMIENTO DE SOCIOS			
	Fundadores	De número	TOTAL
Existencia en 5 de Agosto.	690	2554	3244
Altas.	2	54	56
Suman.	692	2608	3300
Bajas.	11	24	25
Quedan.	681	2584	3265

LA CRUZ ROJA Y LA GUERRA DE LOS BALKANES

El Comité Central otomano comunica a la Asamblea Suprema Española que ha sido nombrado Presidente efectivo de

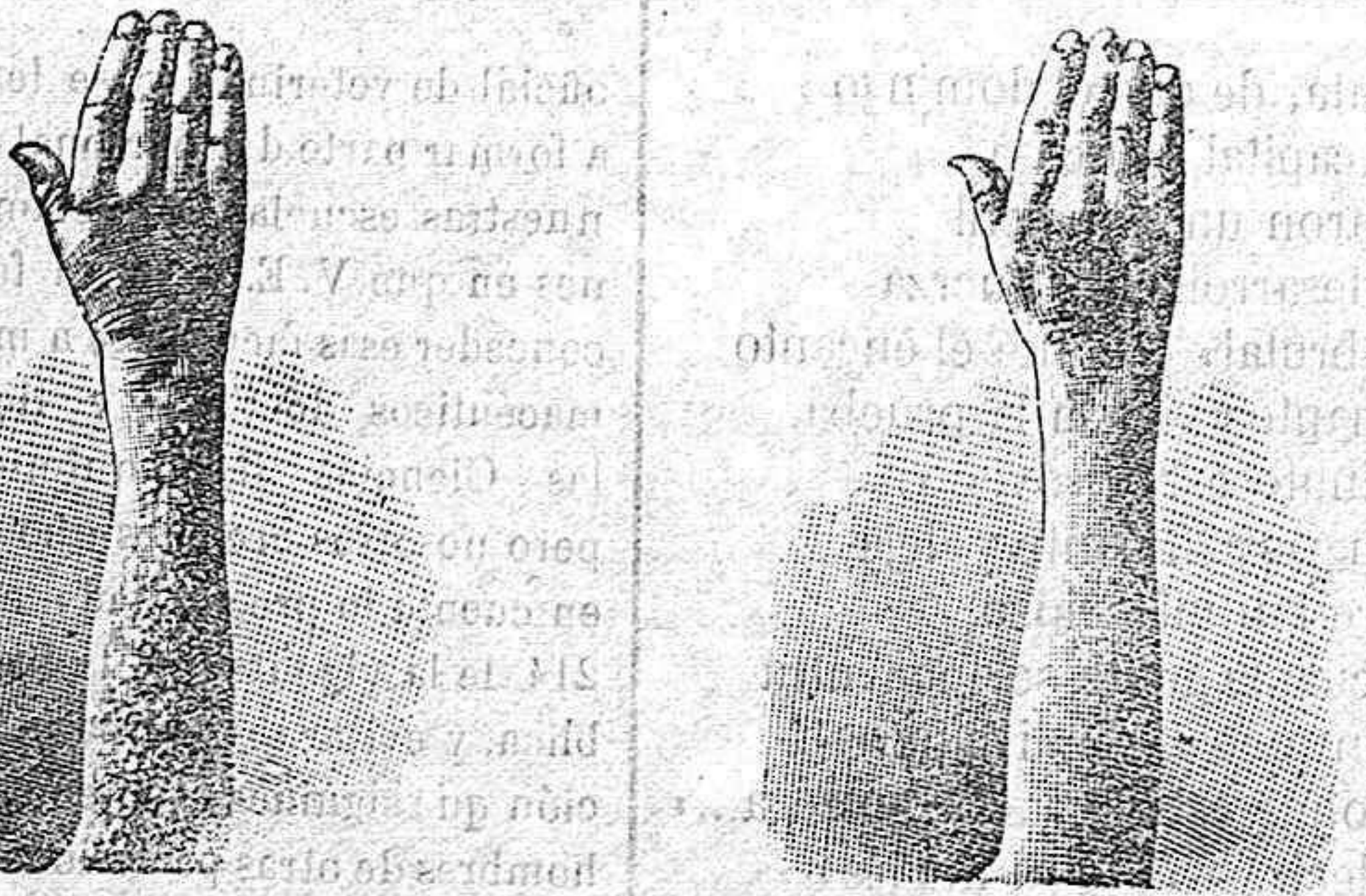
CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, e las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo tgoa. dolor etc. por medio del **TRATAMIENTO DE RICHELET**



Antes de la curación

Después de 10 días de curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, acnes, sa pullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycoosis de la barba, comezons, enfermedades del cuero ca elludo, agcecciones de la nariz y oídos, llagas y ezemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, an los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

Jamás ha habido un desecio to

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Terno: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA," FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado.	Franco	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.		528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año		10.325.940
Primas-vida.		21.315.844
Total de reservas al final de 1911.		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS, PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona. Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4.—Ternel. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrof-losas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas:

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metali o con interés

Los tipos de interés que a partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:
En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos dgos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &c.

"CELTIBERIA,"
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 12, entresuelo
Capital Social 2.000.000 de pesetas.
Desembolsado 500.000 pesetas.

CELTIBERIA, Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica para: personas que necesitan atención, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Establecimiento Tipográfico DE EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.

Horas (De nueve a una.—mañana. De dos a siete.—tarde.)

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO. Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

OBRAS EN EN CICLICO — POR — Don Felix Sarrablo Bagüeste ALCANIZ

- Primer ciclo, cartoné. 40 cts.
- Aritmética, papel fuerte. 30 c
- Analogía y Sintaxis, id. 30 c
- Historia Sagrada, id. 30 c
- Historia de España, id. 30 c
- Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. 30 c
- Geometría, id. 20 c
- Prosodia y Ortografía, id. 20 c
- Agricultura, id. 20 c
- Geografía, id. 20 c
- Derecho, id. 20 c
- Historia de Aragón, id. 30 c

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago. En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—10.000 suscriptores en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, y un patrón cortado al natural. NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año lesa de 1.º de Noviembre obsequiaremos con un Gran Album de Temporada con 800 modelos de vestidos de todas clases. Precios de abonos: Un año 12 pesetas.—seis meses 6'50.—Números de muestra 1'25. El no recibir el abono de muestra y pedidos a la Central de Expedición, en IRUM, (apartado de Correos, número 4.) De venta en todas las librerías.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA, es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigrori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonaste. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL DMARID -9.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Er. Teruel, Calle de la Democracia, 30.

Sabíale a piñones, y era más espesa que los jarabes de la botica. Y luego la que daba, que es lo principal. ¡Ay!, desgracias como ella no se había visto nunca. Y el mal que nos trajo, pues ya ven que la pobriña de mi madre...

—Pero acaba de contar cómo fué eso.
—Pues le fué de un modo muy natural. Cuando vió agonizar la «Marela» se le abrazó a ella con tal dolor, que nos hizo llorar a todos. Y trabajo costó de separarla. Ya ves que al fin era un bien que se iba, y esto a la fuerza tiene que sentirse mucho. En un momento perdidos tantos pesos y tanto trabajo como nos dió el criarla.

Consideren que no hay nada más triste. Así mi madre desde aquel día no tuvo ya uno bueno. Le empezó una melancolía que no la dejaba moverse de un sitio, y la aborreció la comida para siempre. Hasta ni el chocolate, que le fuimos a mercar al pueblo sólo para ella, no quiso tomar. Dió en lamentarse de continuo y en decir que una vecina la había embrujado y tal vez tuviese razón, que la envidia es muy mala—y así se fué consumiendo poco a poco hasta que se quedó como un pasariño. Dios la haya perdonado, que bien padeció la pobre; la pena la mató, y no era para menos que a mi padre, aun siendo hombre, bastante le llegó también. El vino fué un remedio para él, porque lo dió consuelo. De entonces viene su afición por la taberna, que ya no se lo quite; y eso tiene sus contras, pues no sólo lleva el dinero que no hay, porque el que puede reunirse es para las contribuciones, sino que le lleva el tiempo que había de estar trabajando, y los campos pierden y todo se lo come la trampa. Esto fué lo que trajo la muerte de la «Marela», que, con perdón de Dios, era una santa que nos daba la suerte.

—¿Y tú no la has sentido, Rosita?
—¿Y no había de sentirla? Eso ni se piensa tan siquiera. Buenas lágrimas me costó, y las que tendré que verter aún. Pero en la mocedad, ya se sabe, todas las penas duran poco, porque aunque uno quiera la alegría que retoza dentro del ánimo no se aviene con el pesar, y el alivio se encuentra fácilmente. Por lo demás, bien lo sabe Dios, no puedo recordar la vaquiña sin que el corazón se me apriete hasta quedarse como un limón.
—Más te habrá dolido la pérdida de tu madre.

—Según. Cuando el Señor la llamó se reía porque así le convenía. Más cerca está de la santa gloria que nosotros lo estamos, si es que no la goza ya. Además, fijense bien, la muerte de mi madre no trajo ningún trastorno, y la de la vaca hundieron casi en la miseria.
La miramos sorprendidos; pero la muchacha no se dió cuenta de nuestro asombro, tranquila y sonriente contemplaba con ojos cariñosos a la roja ternera que no lejos de allí rumiaba con mansa quietud, bien ajena del culto que inspiraba.

—Ahora todas nuestras esperanzas tenemoslas en ésta—nos dijo Rosita, después de haber admirado a su sabor al animal.—Promete ser una vaca de valía que puede bien desquitarnos de lo mu, cho que perdimos. Lo que se quiere es que no le ocurra una brujería como a la otra; porque entonces más valiera que Dios nos llevase denantes. Vustedes no saben lo que es para nosotros el quedar sin aquello que nos da de comer y que sostiene la casa, porque si llegaran a comprenderlo no se pasarán de que mi madre se apenase tanto por una vaca. No les es el primer caso ni ha de ser el último, tan y mientras tenga uno corazón y sepa lo que es la vida y lo que cuesta ganarla. Estas cosas les son las que importan, que todas las demos que llamamos desgracias se lleven con paciencia.

Y la moza segura de que había dicho una gran verdad, nos miró con altivo desdén, y pausadamente se dirigió hacia la ternera, que había empezado a brincar sobre la húmeda hierba del prado.

SARAH LORENZANA.

LEANSE ANUNCIOS
DE CUARTA PLANA

(De nuestro servicio especial)

La Vida en el Campo

EL GUANO DE PESCADO.

Se conoce desde hace tiempo como abono agrícola, el guano o harina de pescado.

Los japoneses, que tienen prodigiosos emigratorios en sus costas, y que son buenos pescadores, se sirven de ellos con éxito para abonar sus cultivos.

Pues bien, hacia 1909, los pescadores alemanes de Hamburgo, apadrinaron la idea de fabricar guano por medio de sus disminuciones, y hasta explotar los bancos de pescados emigratorios con este fin.

El guano artificial preparado de esta forma, es exportado a los Estados Unidos, donde dá resultados excelentes.

¿Cómo se ha tenido en Alemania la idea de emplear esta materia como ración suplementaria de abono? Las buenas ideas no descubren nunca su origen. Sea como quiera, la harina de pescado ha sido ensayada para este uso, apreciada y clasificada como excelente alimento.

Para el cebo del ganado de cerda, se dá en la proporción de 250 a 375 granos por cabeza.

Este suplemento azoado excita el apetito de los animales y facilita su digestión; las vacas y bueyes lo comen bien, pero en menor cantidad. Es un recurso durante el tiempo que el pasto escasea.

Finalmente, en las riberas alemanas se emplea para el alimento de las carpas, teniendo cuidado de emplear la harina una vez que se ha eliminado la espina. Este procedimiento de alimentar los peces de agua dulce, con peces de mar, es un curioso dato de *struggler for life* universal.

Con diferentes clases de pescados se preparan, según las regiones, varias calidades de harina comestible.

En Noruega se emplean principalmente bacalao y arenques; en Inglaterra y Escocia, se hace con diversas clases de pescados; puede decirse que todo «pasa por el molino» pues los pescados, primeramente secados al aire, son en efecto, reducidos al estado de harina por medio de molinos especiales. Esta harina, una vez prensada y bajo la forma de tortas, se vende a precios variables, según *pro-téme* indicada por el análisis, varía un 70 por 100, con harina de arenques frescos; un 50 cuando proviene de arenques salados.

Esta harina contiene, además, de 7 a 12 por 100 de grasa y de 8 a 10 por 100 de fosfato ácido de cal. Se explican los servicios alimenticios que el «guano de pescado» puede ejercer en la cría de los animales.

Esta fabricación puede hacerse también en España cuyo litoral tiene tan importantes puntos de pesca.

La pesca efectuada con botes-chalupas de vapor daría ciertamente excelentes resultados; por ejemplo, durante el paso del banco de arenques y sardinas.

Actualmente, sucede muy a menudo que estas pescas están voluntariamente limitadas, con el fin de atender los cursos comerciales del «pescado» destinado a nuestro consumo.

Eso es de sentir bajo el punto de vista de la Agricultura y de la Ganadería nacionales.

JUAN DEL CAMPO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santa Tecla.

Cuarenta Horas. En San Pedro de cuatro y media a seis y media.

Misas a hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Martín. A las once, en la Catedral.

Nodrizas Una de 23 años de edad casada, leche de un mes y residente en el pueblo de Camañas, desea criar en su domicilio. Dirigirse a Pedro Ibáñez Martín en el referido pueblo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	84 00
Fin corriente...	00 00
Fin próximo...	00 00
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortible...	101 75
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	101 70
Banco de España...	450 00
Compañía de Tabacos...	000 00
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	42 25
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00
Cambios	
París a la vista...	6 35
ondres a la vista...	26 81

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Cárneros...	5
Ovejas...	22
Corderos...	1
Cabrillos...	2
Terneros...	
Cerdos...	5

VINO CLARETE

DE COSECHERO
a 2'50 los once litros (cántaro) y
0'20 la botella.

EN LA CONFITERÍA DE
LORENZO MUÑOZ
plaza del Mercado 37.

Hilario Marqués

AGENTE DE TRANSPORTES

Y ANTIGÜO ORDINARIO DE VALENCIA
Pone en conocimiento que desde 1.º de Octubre, para dar mayores facilidades al comercio y al público en general, establece otro servicio de ordinario entre esta capital y la de Zaragoza, saliendo de Teruel todos los viernes y de Zaragoza todos los sábados.
Teruel: Mercado, 26.
Zaragoza: Morería, 1-2.º decha

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano, 34, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

RAFA EL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ
Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL
Primeras materias para abono
con graduación garantizada

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social **12.000.000 de pesetas** efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España
FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La muerte de la «Marela»

—Voiles a contar cómo aconteció.
Y la rapaciña se pasó el burdo pañuelo por el rostro moreno y sudoroso, apoyóse pesadamente en la vara y habló con su voz melosa y cantarina.

—Ya por aquel entonces nos había mandado el Señor otras desgracias. En cuatro días murieron los salampóns como dos soles de lindos, más sapiños que repinaldos. Además a un tío, hermano de mi padre, que tenía unos en Buenos Aires y que ya iba camino de hacer fortuna, le dieron una noche, no sé por qué riña, tantas puñaladas que lo dejaron por muerto. Y en el hospital estuvo padeciendo el probe, hasta que rindió el ánima. Lo peor del caso fué que los cuartos que tenía y que para nosotros habían de ser, por allá se quedaron, enredados entre los dedos de los señores de la justicia, que según se cuenta le son muy largos.

Esto de la muerte de mi tío lo consideramos, y con mucha razón, como mayor desgracia que la otra, pues al cabo los rapaces que nos dejan son angelitos que van al cielo, y mejor están allí que aquí, como dice el señor cura; y mi tío pudo haber llegado a reunir buenos pesos, que bien nos vendrían. Lástima fué que tan temprano lo llamase Dios. Como sentí lo sentimos y lo lloramos bastante.

Pero voy desviándome del cuento y acaso los entretengo con parlerías que no les interesan.

Protestamos, porque en realidad la charla de la muchacha, que nos descubría el carácter especial de aquella gente campesina, nos entretenía y hasta nos enseñaba mucho.

—Continúa, continúa, Rosita—suplicamos—y no tengas miedo, que por mucho que hables no nos molestarás.

—Serán servidos entonces, que bastante favor me hacen con escucharme. Bueno, voy a mi cuento.

Cuando sucedió esto que les diré fué una noche de tormenta como nunca vi. El agua caía como en aquel diluvio de que nos habla el señor cura en los sermones; el viento arrancaba los árboles enteros y arrastraba todo lo que encontraba por delante, como si lo mandara el mismo diablo (arregado sea); los lustreros tenían una luz tan fuerte que en toda la aldea—no lo crearán—parecía día claro; y el ruido que melfan los truenos daba miedo, pues todos nos figurábamos que se hundía el mundo. ¡Qué noche, Nuestra Señora del Rosario! No había casa donde no estuvieran encendidas las velas del Santísimo. Lo peor era el agua. Y con el río tan a la vera, y ya muy crecido por las lluvias de los días anteriores. Claro; aconteció lo que todos esperaban.

—¿Se desbordó, eh?

—Dios así lo dispuso, y nuestro establo le fué de los primeros que se inundaron. Una compasión. Mi padre acudió más ligero que un rayo; pero sólo pudo salvar una ternera. La otra ya se había ahogado porque teníamos dos—y la vaquiña estaba dando las boqueadas.

—¿Pobre animal!

—Fuera el alma, parecía un cristiano. Habían de ver ustedes los ojos que tenía, que hablaban talmente, y el pelo reluciente como si fuese de oro; y luego lo mansiña que se nos mostraba siempre, y el conocimiento aquel, mayor que el de muchas personas, no despreciando. ¿Y la leche? No se topará otra igual.

aquella Asociación Su Alteza el ex Gran Vizir y Senador del Imperio Hussein-Hilmi Pachá, y el búlgaro anuncia que fué reelegido para el mismo cargo en el Comité de la Asociación. Su Excelencia Ivan E. Gnechhoff, actual Presidente del Consejo de Ministros.

De la Cruz Roja servia es Presidente el bravo General Franassowcht, que por cierto representó a su Gobierno en las fiestas reales con motivo de la boda de D. Alfonso XIII, y es Secretario el ilustrado y simpático médico militar Soubotich; preside la rumana el sabio doctor Cantacurenno, que tiene como secretario al bizarro General Algin; es presidente de la montenegrina el Arzobispo metropolitano monseñor Mitrofan; y de Grecia lo es el respetable hombre público Valaoritis, actuando de Secretario el Doctor Patrikiós.

El Comité montenegrino que, como todos los balkánicos, ha entrado en un período de caritativa febril actividad, ha dirigido una emocionante y conmovedora excitación a las almas nobles y generosas del mundo entero para que acudan en socorro de los ya numerosos heridos y enfermos de su valiente ejército y de las viudas y huérfanos de sus soldados muertos en el campo de batalla.

La Cruz Roja española que, como se sabe, tiene establecida sus oficinas centrales en la corte, calle de Atocha, 65, 1.º, cumpliendo los deberes de su representación, recibirá con gratitud y remitirá sin tardanza a las Cruces Rojas de los Estados beligerantes cuantos donativos en metálico se la entregan para tan piadoso fin, advirtiéndole que la voluntad de los bienhechores será escrupulosamente respetada, de manera que sus limosnas se enviarán al Comité que designe, y, de no determinarlo, se distribuirán por partes iguales entre los de Constantinopla, Atenas, Cetina, Sofía y Belgrado, en prueba de absoluta neutralidad.

Todas las Comisiones y Delegaciones de la Cruz Roja española quedan autorizadas para aceptar donativos en metálico que transmitirán a nuestra Suprema Asamblea, no pudiendo admitirse dones en efectos, porque sobre resultar en muchas ocasiones inaplicables, el hacerlos llegar a su destino cuesta casi siempre mucho más de lo que realmente valen.

Siete reglas de oro

Preguntaron a un sencillo campesino cómo había logrado educar con tan espléndido éxito a sus hijos. Cuatro de ellos habían estudiado y alcanzado el título de Doctor, uno era sacerdote y profesor de Universidad, los otros tres eran abogados, y todos se distinguían por su ejemplar conducta. El campesino preguntado así, contestó con toda sencillez lo siguiente:

- 1.º El que he educado con más esmero, es mi hijo mayor, su ejemplo influyó benéficamente en la educación de los menores, así que fué con ellos menos trabajo. En lo demás he observado las reglas siguientes:
- 2.º Nunca exigí nada de mis hijos que no hiciera yo primero; y siempre he pensado bien lo que les mandaba.
- 3.º Exigí siempre pronta obediencia: los hijos deben convencerse de que es un deber; la obediencia debe hacerseles costumbre.
- 4.º Dí a mis hijos muchas pruebas de cariño, más cuidando siempre de que no me perdiesen el respeto.
- 5.º Nunca sufrí contradicciones ni protestas de su parte.
- 6.º En presencia de los hijos es preciso que cuiden los padres de estar en perfecta armonía entre sí y que no encuentren los hijos en la conducta de uno de los dos un pretexto para sustraerse a los mandamientos de Dios o de la Iglesia.
- 7.º He acostumbrado a mis hijos desde

niños al trabajo, sin perder de vista el cuidado o de la salud.

Todos los días los he encomendado a la protección de Dios.

Si todos los padres observaran estas reglas, muchos se ahorrarian muy tristes experiencias cuando sus hijos han llegado ya a cierta edad.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Escribe *El Imparcial*.

El hecho de la coincidencia en Madrid de los representantes de varias Cámaras ha obedecido al deseo de cambiar impresiones sobre la oportunidad y conveniencia de celebrar en breve una asamblea de estos organismos, previa la autorización de la superioridad, que se requiere al efecto por las disposiciones vigentes, con objeto de estrechar los vínculos de relación de estas entidades y unificar en todo lo posible el funcionamiento y organización de las mismas, máxime con motivo de su reciente reforma.

En la primera entrevista de los ocasionalmente allí reunidos, se convino, en principio, que de mutuo acuerdo las Cámaras determinen los temas o asuntos que hayan de ser objeto de la asamblea.

Una vez verificado esto (y ya desde luego puede anticiparse que, entre otros interesantes, se hallarán la reforma de determinados artículos del Código de Comercio y la colaboración o participación que las Cámaras han de tener en la importante obra económica a realizar en nuestro país) y designada la fecha para el Congreso o reunión citada que tendrá lugar en Madrid—procurar dar los caracteres de verdadera solemnidad a la efectividad de este acto; y es de esperar que por lo beneficioso de sus resultados para la Administración pública, el país en general y especialmente para las clases que representan las Cámaras, sea el éxito mayor, tal vez entre los muchos que ya cuentan estas entidades llamadas en un porvenir inmediato a ejercer la cosa pública que les corresponde, y para lo cual la acción de todos los gobiernos es unánime desde hace tiempo.

Los propios elementos que integran estas Corporaciones, con plena conciencia, de la trascendencia de las actuaciones de ellas, en cada momento procuran robustecer su acción, como se ha demostrado recientemente por un pleno voto de confianza, que numerosísimas representaciones gremiales les han otorgado.

LIBROS Y REVISTAS

VIDA MANCHEGA
REVISTA ILUSTRADA.—*Ciudad Real*.

El número que acabamos de recibir es tan notable como los anteriores y, seguramente será muy del agrado del lector.

La parte gráfica es de gran actualidad: Misa de campaña y jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Toledo; grupo de alumnas que han terminado sus estudios en la Normal de Ciudad-Real; banquete de los abogados del ilustre colegio de la misma; inauguración de un colegio, bellezas regionales; retratos de políticos e intelectuales; vistas panorámicas, etc.

Magnífica portada a dos tintas. Tan acreditada Revista se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos ejemplar.

Moisés Calomarde

CARRASCO 10 1.º
Encuadernaciones de todas clases y trabajos propios del ramo.
Precios económicos

Sociedad Económica Turolense de Amigos del País

Desde esta fecha y por término de quince días queda abierta la matrícula de sus escuelas de Dibujo, Gimnasia higiénica, Adultos de ambos sexos, Solfeo y piano.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Teruel 21 de Octubre de 1912
P. A. de la F. de G.
El Secretario
SANTIAGO SÁNCHEZ

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SAGO DE 40 KILOS
DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4 - TERUEL

F. Jover Martínez

DENTISTA

dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.
TERUEL

NOTICIAS

Enferma

Esta mañana ha sufrido un pequeño retroceso en la enfermedad que viene sufriendo desde hace bastante tiempo la señora madre del Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, D. Adrián Minguez.

Mucho celebraremos que tan distinguida señora encuentre pronto alivio.

Entre gitanos

Anoche a las once y cuarto, el sereno que hacía servicio por la calle de San Francisco oyó un disparo que parecía habría sido hecho en la carretera de Cuenca.

Audiéron policías y serenos al sitio donde se supuso el disparo y en la cueva que hay sobre la carretera dicha, cerca del llamador de agua, encontraron al gitano Joaquín Jiménez Montoya, de 14 años con una herida de bala en la parte superior. El herido afirmó al principio que él se había herido, pero acosado a preguntas, terminó por decir que le había herido uno de los hermanos Gregorio, Ramón y Luis Borja y Mendoza, también gitanos y de 24, 19 y 12 años respectivamente, indicando más fijamente al Ramón.

Detenidos estos, negaron primero, pero pronto se confesó autor el Luis, el de 12 años, y así lo declararon también sus hermanos Gregorio y Ramón, pues así les conviene, suponiendo no declarar la verdad, por la edad del chiquillo.

EL FERINOL, cura la tos ferina

bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

La oficina de Inspección de vigilancia de esta ciudad, ha sido trasladada a nuevo local, que no es tan nuevo para ella puesto que ya lo ocupó.

Ahora viene a estar a la entrada de las oficinas de Hacienda por la puerta a la derecha entrando en el claustro del aquel edificio.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Según dicen de Monegro, es tal la escasez de agua que existe en aquella zona, a consecuencia de la pertinaz sequía reinante, que de un momento a otro faltará hasta para beber.

Hay algunos pueblos, que para conseguir el agua para las necesidades domésticas, tienen que andar seis kilómetros de distancia.

Esto trae preocupadas a las autoridades de aquella comarca y han dado conocimiento al gobernador de la provincia de lo que ocurre.

CASA SANCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos y Portlandos, y Cal hidráulica para obras.
Abonos ó guanos para el cultivo.
Carbones minerales, Cock é Inglés para herreros.
HARINAS Y SALVADOS.
Carburo y aparatos para el mismo

COCINAS ECONÓMICAS, STUFAS Y HORNILLOS
Tubos y codos para las mismas.
PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO
Herraduras y Clavos.
Pilas fregaderas imitación mármol
otras piezas de id Baldosas manises.

Legías extra, y gasolina para automóviles
19, TOZAL 19
TRANSPORTES GENERALES

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital 5000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista con intereses de 2 % anual.
Caja de Ahorros
Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 p % de interés anual.
Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos.
Representante de la Caja de Ahorros en Teruel
Don Manuel Bernad
Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

IMPOSICIONES
A tres meses . . . 2 1/2 p % anual
A seis meses . . . 3 p %
A doce meses . . . 3 1/2 p %

Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.
Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.
Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite certificado abonando 10,50.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tableros siguientes:
Viuda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumarreta, 1; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 0; José Salvador Barceló, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; José Berguio, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Orexo, 0; Salvador Aspas, 0.

Ricardo Sánchez Herrero
CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO
Compra y venta de valores del Estado,
Cobro de cupones
Negociación de letras
Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRÁFO

Los ferroviarios
En el teatro Barbieri, con un lleno, se celebró el mitin de ferroviarios.
Cordoncillo y Andiano acusaron a Canalejas de haber faltado a sus compromisos y ratificaron las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Amadeo.
Barrio dijo que todos los ferroviarios protestan contra el gobierno y el proyecto de ley, asegurando que el Sr. Villanueva ofreció a los ferroviarios la inamovilidad y termina por asegurar que la Monarquía es incompatible con las aspiraciones obreras.
El delegado de la autoridad le llamó al orden.
Pablo Iglesias excitó a los obreros

a que combatan el régimen, y anuncio que en caso de huelga los ferroviarios pueden contar con apoyos internacionales.

Los Presupuestos

La comisión de Presupuestos estuvo reunida toda la tarde en el Congreso, ocupándose de la liquidación, acordándose por unanimidad se conceda al gobierno la autorización para el empréstito que piensa pedir.
Los conservadores expusieron su opinión, de que se emitan honos del Tesoro o deuda interior amortizable.

Las negociaciones

El embajador de Francia confirió de nuevo con el Sr. García Prieto, y de lo que trataron nada se sabe, pero se cree que continúa debatiéndose la cuestión de la delimitación del Muluya.

Licenciamiento

Ha firmado el ministro de la Guerra, el licenciamiento de los reservistas movilizados con motivo de la huelga de ferroviarios, siendo comunicada por teléfono a las Capitanías generales.

Que no

El Sr. Barroso dice que es absolutamente inexacta la noticia publicada respecto a la dimisión del jefe superior de policía Sr. Fernández Llanos.

CAL HIDRAULICA

A 1'25 el saco de 40 kilos
Cemento de todas clases
EN EL ALMACEN DE
JUAN BLASCO
Calle de San Francisco - TERUEL
LEANSE ANUNCIOS
DE CUARTA PLANA